LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

Creado mediante decreto ordenanzal No. 0331 de 1987 de la Gobernación de Santander

LA SUSCRITA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE GIRON (S)
Dá fé que la presente fotocopia es igual en su contenido al original que ha tenido a la vista.
Girón. 13 OCT 2023
Dra. MAGOLA DURAN OVALLOS
Notaria Encargada
Circulo de Girón (S)
NOTARIA UNICA

En atención a que:

Gerson Javier Ariza Bersinger

C.C. 1095946418 de Girón (Santander)

Ha cumplido con las normas legales y con los requisitos académicos exigidos por el Instituto, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, le confiere el titulo de

Ingeniero Agroindustrial

Se expide el presente diploma en Barrancabermeja el 29 *de* Septiembre *de* 2023

RECTOR

DIRECTOR DE ESCUELA

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 460 *DEL LIBRO No.* I-INP
REGISTRO No. SGR-17.629-09-23

9353

Scanned with CamScanner

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ
Barrancabermeja

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 8680

En la ciudad de Barrancabermeja, Departamento de Santander, Republica de Colombia a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023, se celebró la graduación de:

YERSON JAVIER ARIZA BERSINGER
c.c. No. 1095946418 de Girón (Santander)

El grado fue aprobado por el Consejo Académico en sesión No. 025-23 del 15 de septiembre de 2023, presidida por el Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA, Rector del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y obrando como Secretaria General, la Abg. JEMNYS BELTRÁN BACCA, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos por el Programa acreditado de Alta Calidad de INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias, especialmente lo establecido en los Acuerdos No. CAC-008-04 y No. CAC-053-19, optando la modalidad de TRABAJO DE GRADO denominado: "MODELO DE NEGOCIO CANVAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE CARNE DE OVINO (*Ovis orientalis aries*) EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER". Se deja constancia que obtuvo un promedio acumulado de 4.06, por lo cual se le otorga el título de:

INGENIERO AGROINDUSTRIAL
Registro No. SGR-17.629-09-23 al folio 460 del libro de diplomas 1-INP.

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector

Abg. JEMNYS BELTRÁN BACCA
Secretaria General

Scanned with CamScanner